INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL LOPERENA
MONUMENTO NACIONAL
RESOLUCIÓN DE APROBACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION
MUNICIPAL000357 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2011
DANE 120001-000115 NIT. 892.399.992-0
BASICA SECUNDARIA 6º A 9º Y MEDIA CLASICA 10º Y 11º
GRADOS DE BACHILLERATO JORNADA DIURNA
VALLEDUPAR – CESAR

Valledupar, 06 de mayo de 2026

CONSTANCIA

Por medio del presente dejo constancia que se requiere contratar a una persona natural o jurídica que este en capacidad de suministrar un programa para actualizar la base de datos de egresados de la institución educativa nacional Loperena, durante el resto de la vigencia 2026.

Lo anterior con el propósito de garantizar que optimice y facilite la información, por lo tanto, se deben contar con programa que permita mantener la información actualizada.

Atentamente,

GONZALO ENRIQUE QUIROZ MARTINEZ
Rector

CC: Carpeta de Proceso Contractual